	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS SO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2989 DE 2023 **Contratista:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

Contrato de Interventoría No. 3210-2023 **Interventoría:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Objeto Contrato de Obra:
MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 LA PAZ – VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** nov-30

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	21
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		4
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		4
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		5
2.4	Características técnicas del proyecto		5
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		5
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		6
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		6
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		6
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	32
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	33
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	24
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	25
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	26
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	27
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	28
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		7
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		8
5.3	Informes especialistas y profesionales		41
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	33
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Intervento	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	34
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	35
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	36
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	39
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	40
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		14

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: ONNA ZULETA ARAUJO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No._____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 3

MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 LA PAZ – VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Periodo: Noviembre de 2023



CONTRATO 3210 - 2023

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

1. INTRODUCCION

El Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías, se encuentra adelantando la contratación de Obra Pública a la cual se le ejecutará la correspondiente Interventoría, considerando que es de vital importancia para el desarrollo del país la configuración de una red de carreteras que atienda a su vez los corredores de mayor movilidad, las vías intermedias y las vías de acceso.

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del comercio exterior se constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales.

Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

Consecuente con ello, el INVIAS adelantó el proceso de contratación de construcción de obras civiles del proyecto mediante proceso de contratación No. SA-MC-DT-CES-006-2023 con el objeto de realizar el MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 LA PAZ – VALLEDUPAR EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR que fue adjudicado a la empresa CONSORCIO VIA NACIONAL 2023. La contratación de la interventoría se adelantó mediante el Proceso de contratación mínima cuantía No. IP-CM-DT-CES-012-2023 del cual fue adjudicatario Armando José Rivero Galvis. De estos procesos de contratación se derivaronel contrato de obra No. 2989 de 2023 y el de interventoría No. 3210 de 2023, respectivamente; el avance y seguimiento a estos contratos se puede detallar en las hojas siguientes de este documento.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización

Figura 1. Ruta nacional 8004

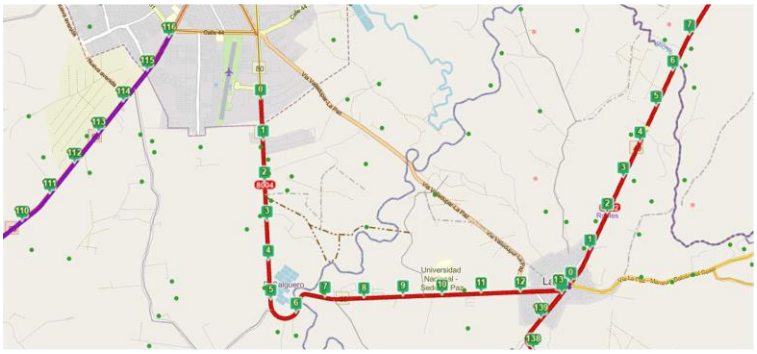
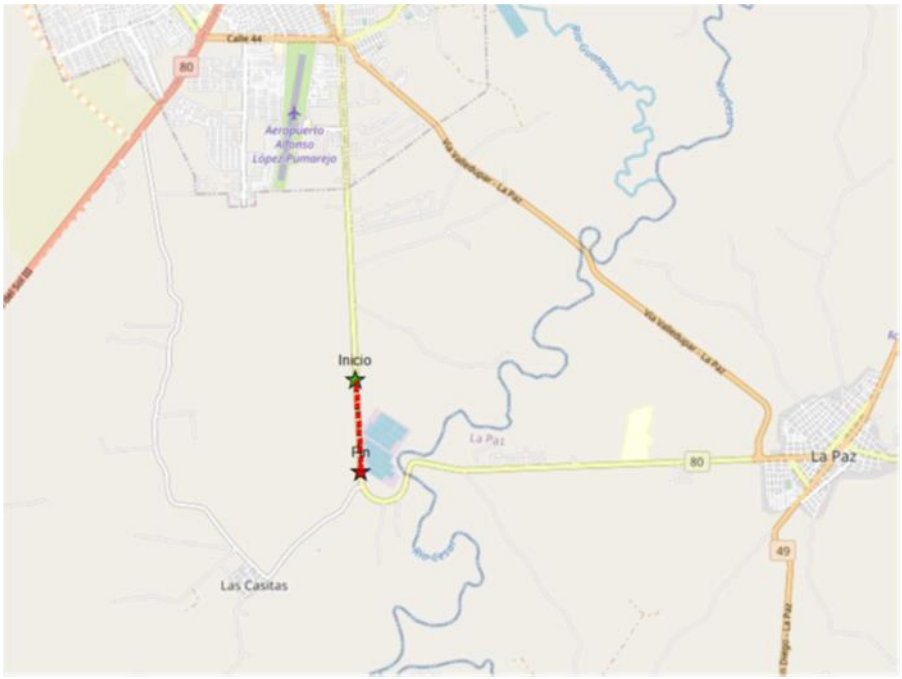


Figura 1. Ruta nacional 8004, tramo a intervenir



Fuente: Mapa de carreteras, Hermes INVIAS.

Las obras que se proyectan ejecutar son aquellas que permitirán atender los sectores Las actividades de mantenimiento de la carpeta de rodadura se realizarán sobre vía nacional que comunica a los municipios de Valledupar y La Paz, en el departamento del Cesar, identificada como Ruta 8004. El tramo por intervenir está localizado en su totalidad en jurisdicción del municipio de Valledupar, entre el PR 03+900 y el PR 05+000.

2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

- La Paz
- Valledupar

2.3. Estado inicial de la vía

El proyecto de mantenimiento periódico está enfocado a atender la ruta 8004 Valledupar – La Paz, el cual ha sido afectado en sectores por el deterioro del pavimento al cumplir su vida útil.

El estado actual de este corredor vial es una vía que está pavimentada en Asfalto en un 100% de su longitud. En cuanto al tramo vial 8004 Valledupar – La Paz, el 86% se encuentra en buen estado, el 10% se encuentra en regular estado, el 4% se encuentra en mal estado. (fuente de información, informe con criterio técnico de las Administraciones Viales de los sectores).

2.4. Características técnicas del proyecto

Las obras que se proyectan ejecutar son aquellas que permitirán atender los sectores que presenten el deterioro total de la capa de rodadura de la Ruta 8004, tramo Valledupar – La Paz en el Departamento del Cesar, comprendido entre el PR 3+900 al PR 05+000, mediante la instalación de Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19. Lo anterior con el fin de garantizar la transitabilidad, seguridad y comodidad de los usuarios, así como preservar el patrimonio vial.

El consorcio vía nacional 2023 deberá de acuerdo con la información y requerimientos del Instituto Nacional de Vías ejecutar las obras contratadas en la ruta 8004 – Valledupar – La Paz, adscrita al INVIAS Dirección Territorial Cesar.

Dentro de las actividades a ejecutar se incluye el transporte y la disposición final de materiales provenientes de la excavación de reparación del pavimento existente, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, suministro, trasporte, extendido y compactación de la Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 en las áreas de pavimento previamente verificadas por el interventor y avalado por la Dirección Territorial Cesar, Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1. Información general del contrato

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	SA-MC-DT-CES-006-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	2989-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/08/2023
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023
NIT	901744516-1
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$ 1.109.010.916,00
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
AIU (30%)	Administración (20%) Imprevistos (5%) Utilidad (5%)
DIRECCION	Carrera 6 No 13-54 barrio Los Cañaguates, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	3123129411

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Los avances del contratista de obra, en el periodo comprendido entre el 1/11/2023 y el 30/11/2023, corresponde a la etapa de movilización, fresado, riego de liga e instalación de mezcla asfáltica.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

No se presentan ítems no previstos en este periodo.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

- Revisión hojas de vida personal propuesto: La documentación fue revisada y evaluada por la Interventoría dando el concepto de favorable.
- Revisión programas de obra y flujo de inversión: La documentación fue revisada y evaluada por la Interventoría dando como resultado un concepto de favorable.
- Revisión aspectos ambientales: debido a la complejidad del proyecto no se requiere la elaboración ni implementación del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA; sin embargo, si se requiere la implementación de medidas de manejo ambiental.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.4. Estado General del Tiempo

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.5. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

Se adjunta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 debidamente diligenciado con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

4.6. Otros documentos seguimiento mensual

Seguimiento Programa de Inversiones

Se adjuntan los formatos MEPI-MN-IN-6-FR-1 y MEPI-MN-IN-6-FR-2 debidamente diligenciados con el estado del Contrato a la fecha de cierre del presente informe.

Actas de Reunión

Se anexa las Actas de Comité.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	IP-CM-DT-CES-012-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	3210-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/09/2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
NIT	79956351-0
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$73.398.319
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
DIRECCION	Diagonal 20B # 18B – 63 Barrio Las Delicias, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	315 3044466

MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	29/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28/12/2023
DIRECCION	Diagonal 20B # 18B – 63 Barrio Las Delicias, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	315 3044466

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

Se hace control de obra permanente con visitas técnicas diarias, adicional se realizan toma de muestras para el análisis de la calidad del material de mezcla asfáltica, se notifican observaciones por medio de oficios, observaciones in situ, respecto a la textura del pavimento aplicado además de correcciones respecto al fresado del pavimento existente. También se deja en bitácora de obra e informes semanales información respecto a las características del pavimento previo a la intervención programada.





La gestión SST de la interventoría realizó visitas al contratista verificando el cumplimiento de normatividad correspondiente a señalización y buen manejo de dotación para colaboradores y visitantes; de igual manera, la interventoría hace acompañamiento a las inspecciones preoperacionales preventivas de maquinaria y equipos de los contratistas.





Se realiza visitas a las zonas destinadas puntos de acopio para material de fresado del contratista específicamente en la entrada de la vereda las casitas con la autorización previa de las autoridades locales y solicitado este material por la misma comunidad.





Se realizan comités de seguimiento para establecer soluciones para las anotaciones presentadas por esta interventoría donde se solicita al contratista realizar las correcciones presentadas por medio de los oficios y recomendaciones en campo debido a la texturización en el tramo que corresponde entre PR K4+600 Y PR 4+800 donde se le reitera al contratista realizar las respectivas correcciones antes de iniciar las labores de la aplicación de pintura programada sin restricciones para dicha actividad y así poder cumplir con la programación pertinente.







Se evidencia una disposición a dar resolución a estas observaciones por ende se espera poder recibir a tiempo las actividades programadas siempre y cuando se cumplan con las observaciones ya mencionadas.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, que se anexa al presente informe, se relaciona el Control diario del equipo de la Interventoría para el ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones contractuales establecidas en el contrato y en el Manual de Interventoría vigente.

Ver Anexo 10.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, que se anexa al presente informe, se relaciona el personal empleado por la Interventoría para el ejercicio de sus funciones contractuales establecidas en el contrato.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

La Información relacionada se incluyó en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, el cual se anexa al presente informe.

Ver Anexo 12.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, el cual se anexa al presente informe, se realizan el seguimiento a las garantías del contrato de la Interventoría.

Ver anexo 13

6.5. Otros documentos seguimiento mensual

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

En el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2, el cual se anexa al presente informe, se realizan el plan de cargas o reprogramación al plan de cargas del contrato de la Interventoría.

Ver anexo 15.

7. Conclusiones y recomendaciones

Se recomienda al contratista de obra tener en especial atención en la disposición de la señalización correspondiente a actividades de mantenimiento para el sector crítico de entrada a Las Casitas.

Se recomienda al ente contratante continuar con su notable acompañamiento y apoyo para la realización de las obras como lo ha hecho hasta la fecha del presente informe.

Se recomienda atender a las observaciones realizadas por parte de esta interventoría a las actividades correctivas mencionadas en los informes y oficios presentados a la entidad contratista para poder así recibir de manera adecuada un producto de calidad aprobada por los especialistas de la interventoría mencionada.

8. Anexos

ANEXO 1: Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo.

ANEXO 2: Resumen Mensual Estado General del Proyecto. MINFRA-MN-IN-15-FR-3.

ANEXO 3: Personal Contrato de Obra. MINFRA-MN-IN-15-FR-6

ANEXO 4: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MINFRA-MN-IN-15-FR-8

ANEXO 5: Estado General del Tiempo. MINFRA-MN-IN-15-FR-10

ANEXO 6: Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MINFRA-MN-IN-15-FR-15.

ANEXO 7: Seguimiento Programa de Inversiones. MINFRA-MN-IN-6-FR-2.

ANEXO 8: Actas de reunión

ANEXO 9: Informe Semanal. MINFRA-MN-IN-15-FR-2

ANEXO 10: Equipo Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-5

ANEXO 11: Personal Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-7

ANEXO 12: Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-9

ANEXO 13: Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría. MINFRA-MN-IN-15-FR-13

ANEXO 14: Programa de obra aprobado

ANEXO 15: Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas. MEPI-MN-IN-9-FR-2

ANEXO 16: Informe de Especialistas

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: CESAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 5 del 30 al 5 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:			**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023		INTERVENTOR:		
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE		INTEGRANTES:		
CONTRATO No.		VALOR INICIAL: $ -	CONTRATO No.		VALOR INICIAL: $ -
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:		VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 351.893.333,33	30%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 660.940.666,67	52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (309.047.333,33)	22,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.973.333,33	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.235.166,67	8%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 30% — Avance o Atraso Físico % 22%
Meta Física Ejecutada % 52%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion física	M3				Prog	332,0000			332	30,0%
					Ejec	668,0000			668	52,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: R 3+900 al PR 05+000 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
OMPACTADORA TIPO NEUMATIC	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PAVIMENTAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	VALLEDUPAR - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICABLE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 NUMERO 13 57

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

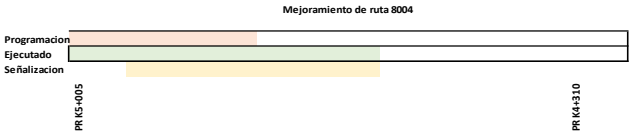
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K4+150 A K3+750

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA GESTIONAR DE MANERA MAS EFICAZ LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL FRESADO Y LA APLICACIÓN DE LA MEZCLA ASFALTICA IMPLEMENTANDO OPTIMIZACIONES DEL MATERIAL CON RESPECTO AL HORARIO Y SUS MANEJOS DEBIDO A LAS LLUVIAS EN LAS HORAS DE LA TARDE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



RIEGO DE LIGA SOBRE CAPA FRESADA PARA APLICACIÓN POSTERIOS DE MEZCLA ASFALTICA



COMPACTACION DE MEZCLA ASFALTICA



INICIO DE AMPLIACION DE SEÑALIZACION A DISPONER EN EL PR K4+390

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS, ADEMAS DE ATENDER A LAS OBSERVACIONES TECNICAS RESPECTO AL TEXTURIZADO Y TRASLAPO Y SOLAPAMIENTO ENTRE SEGMENTOS DE VIA INTERVENIDOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: CESAR DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR SEMANA No.: 6 del 6 al 12 Último Informe Semanal SI ☐
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:		CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023	INTERVENTOR:	
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE	INTEGRANTES:	
CONTRATO No.	VALOR INICIAL: $ -	CONTRATO No.	VALOR INICIAL: $ -
FECHA DE INICIO: 27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:	VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 26/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	VALOR ANTICIPO: $ -
	$ -		VALOR AMORTIZADO: $ -
	$ -		SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 439.866.666,67	38%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 826.175.833,33	60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (386.309.166,67)	22,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.973.333,33	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.235.166,67	16%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 38% Avance o Atraso Físico % 22%
Meta Física Ejecutada % 60%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion física	M3				Prog	415,0000			415	38,0%
					Ejec	835,0000			835	60,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: R 3+900 al PR 05+000 TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
OMPACTADORA TIPO NEUMATIC	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: PAVIMENTAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: VALLEDUPAR - CESAR	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICABLE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 NUMERO 13 57

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

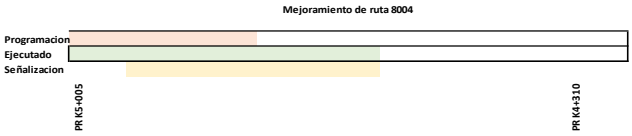
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K4+150 A K3+750

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA GESTIONAR DE MANERA MAS EFICAZ LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL FRESADO Y LA APLICACIÓN DE LA MEZCLA ASFALTICA IMPLEMENTANDO OPTIMIZACIONES DEL MATERIAL CON RESPECTO AL HORARIO Y SUS MANEJOS DEBIDO A LAS LLUVIAS EN LAS HORAS DE LA TARDE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



APLICACIÓN MEZCLA ASFALTICA PR K4+705



APLICACIÓN MEZCLA ASFALTICA PR K4+685



COMPACTACION MEZCLA ASFALTICA PR K4+700

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS, ADEMAS DE ATENDER A LAS OBSERVACIONES TECNICAS RESPECTO AL TEXTURIZADO Y TRASLAPO Y SOLAPAMIENTO ENTRE SEGMENTOS DE VIA INTERVENIDOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: CESAR | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR | SEMANA No.: 7 del 13 al 19 (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023		INTERVENTOR:		
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE		INTEGRANTES:		
CONTRATO No.		VALOR INICIAL: $ -	CONTRATO No.		VALOR INICIAL: $ -
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:		VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 527.840.000,00	46%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 991.411.000,00	68%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (463.571.000,00)	22,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.973.333,33	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.235.166,67	8%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 46% | Avance o Atraso Físico % 22%
Meta Física Ejecutada % 68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion fisica	M3				Prog	498,0000			498	46,0%
					Ejec	1002,0000			1002	68,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: R 3+900 al PR 05+000 | TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
OMPACTADORA TIPO NEUMATIC	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PAVIMENTAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	VALLEDUPAR - CESAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICABLE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 NUMERO 13 57

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

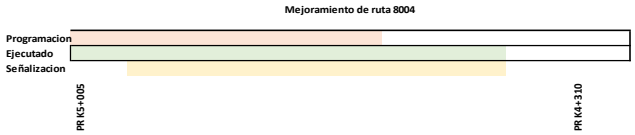
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K4+150 A K3+750

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA GESTIONAR DE MANERA MAS EFICAZ LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL FRESADO Y LA APLICACIÓN DE LA MEZCLA ASFALTICA IMPLEMENTANDO OPTIMIZACIONES DEL MATERIAL CON RESPECTO AL HORARIO Y SUS MANEJOS DEBIDO A LAS LLUVIAS EN LAS HORAS DE LA TARDE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



FRESADO PARA APLICACIÓN DE RIEGO DE LIGA EN PR K4+500



TOPOGRAFIA SOBRE LA VIA EN SECTOR INTERVENIDO ENTRE PR K4+00 Y PR K4+500



COMPACTACION MEZCLA ASFALTICA PR K4+400

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS, ADEMAS DE ATENDER A LAS OBSERVACIONES TECNICAS RESPECTO AL TEXTURIZADO Y TRASLAPO Y SOLAPAMIENTO ENTRE SEGMENTOS DE VIA INTERVENIDOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

UNIDAD EJECUTORA: CESAR — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 8 del 20 al 26 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
EJECUCION DEL MANTENIMIENTO EN LA RUTA 8004 QUE COMPRENDE LOS PUNTOS DE REFERENCIA K5+005 A K4+005

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:			CONTRATO DE INTERVENTORÍA:		
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023		INTERVENTOR:		
INTEGRANTES:	1 DIRECTOR DE OBRA, 1 INGENIERO RESIDENTE		INTEGRANTES:		
CONTRATO No.		VALOR INICIAL: $ -	CONTRATO No.		VALOR INICIAL: $ -
FECHA DE INICIO:	27/09/2023	VALOR ADICIONES: $ -	FECHA DE INICIO:		VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	26/12/2023	VALOR ACUMULADO: $ -	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:		VALOR ACUMULADO: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	26/12/2023	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:		VALOR ANTICIPO: $ -
		$ -			VALOR AMORTIZADO: $ -
		$ -			SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2023	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.109.010.916			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 73.398.319			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1.642.267			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 71.756.052			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1.064.965.400,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 615.813.333,33	54%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.321.881.333,33	72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (706.068.000,00)	18,00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 87.973.333,33	8%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 165.235.166,67	8%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 54% — Avance o Atraso Físico %: 18%
Meta Física Ejecutada %: 72%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños					Prog					
					Ejec					
* Ejecucion fisica	M3				Prog	581,0000			581	54,0%
					Ejec	1169,0000			1169	72,0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: R 3+900 al PR 05+000 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
FRESADORA	1	1
VOLQUETA	3	4
COMPACTADORA TIPO RODILLO	1	1
OMPACTADORA TIPO NEUMATIC	1	1
FINISHER	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	PAVIMENTAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	
UBICACIÓN:	VALLEDUPAR - CESAR	PERMISO MINERO: SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI	X	NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: NO APLICABLE

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	19	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 6 NUMERO 13 57

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FICHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALÚOS APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

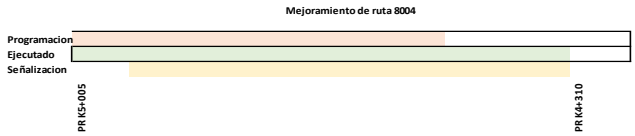
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

SE PROCEDE CON EL FRESADO, IMPRIMACION Y FUNDICION DE MEZCLA ASFALTICA MDC 19 EN EL TRAMO QUE VA DESDE K4+150 A K3+750

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE PLANTEA MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA GESTIONAR DE MANERA MAS EFICAZ LAS ACTIVIDADES QUE INVOLUCRAN EL FRESADO Y LA APLICACIÓN DE LA MEZCLA ASFALTICA IMPLEMENTANDO OPTIMIZACIONES DEL MATERIAL CON RESPECTO AL HORARIO Y SUS MANEJOS DEBIDO A LAS LLUVIAS EN LAS HORAS DE LA TARDE

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

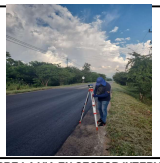


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

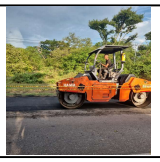
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



COMPACTACION RODILLO NEUMATICO PR K4+385



TOPOGRAFIA SOBRE LA VIA EN SECTOR INTERVENIDO ENTRE PR K4+400 Y PR K4+350



COMPACTACION RODILLO PR K4+385

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

LA INTERVENTORIA HACE ENFASIS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS SUGERENCIAS DADAS AL CONTRATISTA A TRAVES DE LOS OFICIOS PERTINENTES DONDE SE SOLICITA AÑADIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS POR PARTE DEL PROVEEDOR DE MATERIAL DENTRO DE LAS REMISIONES PRESENTADAS POR LOS MISMOS, ADEMAS DE ATENDER A LAS OBSERVACIONES TECNICAS RESPECTO AL TEXTURIZADO Y TRASLAPO Y SOLAPAMIENTO ENTRE SEGMENTOS DE VIA INTERVENIDOS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCION TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2688 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA	52712290	DIRECTOR	$ 3.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.750.000,00	$ 121.800	V	salud total	945931267 2	$ 70.000	PORVENIR	945931267 2	$ 280.000	$ 70.000					
2	JOSE ALVERT ZABALETA GARRIDO	77161118	RESIDENTE	$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X					X	X	X			X			X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 2.500.000,00	$ 87.000	V	salud total	945931267 2	$ 50.000	COLFONDOS	945931267 2	$ 200.000	$ 50.000				
3	KEVIN MAURICIO HERNANDEZ COLMENAREZ	1010089556	INSPECTOR	$ 1.500.000	X		X	X			X	X		X		X		X	X	X	X			X	X		X		X					CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.500.000,00	$ 52.200	V	salud total	945931267 2	$ 30.000	COLPENSIONES	945931267 2	$ 120.000	$ 30.000					
4	JOSE ULICES ASPRILLA CARDENAS	16724003	ESPECIALISTA	$ 3.700.000			X			X		X		X				X								X									CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.160.000,00	$ 13.500	V	occidental de salud	945931267 2	$ 7.800	COLPENSIONES	945931267 2	$ 31.000	$ 7.800				
5	MIGUEL ANDRES MENDOZA	79952727	AMBIENTAL	$ 2.500.000	X			X	X			X	X			X	X					X				X			X			X			CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.250.000,00	$ 29.100	V	nueva eps	945931267 2	$ 16.700	COLPENSIONES	945931267 2	$ 66.700	$ 16.700				
6	GUSTAVO PADILLA ZEQUEIRA	77034515	SISO	$ 1.500.000	X	X	X	X	X			X	X		X	X	X		X			X				X			X			X			CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 1.500.000,00	$ 34.800	V	salud total	945931267 2	$ 20.000	COLPENSIONES	945931267 2	$ 80.000	$ 20.000				
7	JAVIER RAMON ALMENAREZ ALMENAREZ	77010538	TOPOGRAFO	$ 2.500.000	X	X	X		X		X	X		X			X	X	X			X	X	X	X	X	X			X	X	X	X		CONSORCIO VIA NACIONAL	$ 2.500.000,00	$ 20.400	V	salud total	945931267 2	$ 11.700	PORVENIR	945931267 2	$ 46.700	$ 11.700				
8																																																	
9																																																	
10																																																	
11																																																	
12																																																	
13																																																	
14																																																	
15																																																	
16																																																	
17																																																	
18																																																	
19																																																	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 30/11/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (X) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 25202136388CND

Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2989 de 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 - 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	51523	C-2401-0600-85-0-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1.109.010.916	$ 147.594.550
TOTAL						$ 1.109.010.916	$ 147.594.550

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.109.010.916,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	51523 DEL 10 DE MARZO DE 2023	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916				
1	PARCIAL	SEPTIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0	51523 DEL 10 DE MARZO DE 2023	$ 1.109.010.916	$ 1.109.010.916				
2	PARCIAL	OCTUBRE	$ 954.441.600	$ 6.974.766	$ 961.416.366	$ -	$ -	0	51523 DEL 10 DE MARZO DE 2023	$ 147.594.550	$ 147.594.550				
3	PARCIAL	NOVIEMBRE	$ 132.023.340	$ 964.786	$ 132.988.126	$ -	$ -	0	51523 DEL 10 DE MARZO DE 2023	$ 14.606.424	$ 14.606.424				
TOTALES			**$ 1.086.464.940**	**$ 7.939.552**						**$ 14.606.424**	**$ 14.606.424**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL OBRAS	$ 1.050.464.940	$ 7.676.475	**$ 1.058.141.415**
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS)	$ 36.000.000	$ 263.077	**$ 36.263.077**
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 1.086.464.940	$ 7.939.552	**$ 1.094.404.492**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.



Firma
Nombre: MARIA ALEJANDRA ARZUAGA PADILLA
Director de Obra
Matrícula Profesional N 25202136388CND



Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202101877CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DEL 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	20	2	14	17	11	4	15	18	24	24	24	15		24	24	22	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		592	
Lluvias moderadas	4	22	10	7	11	20	9	4	0	0	0	9		0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		100	
Lluvias intensas	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		4	
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

SE REALIZARON ACTIVIDADES HASTA EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO CON ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION Y COMPACTACION DE ASFALTO, QUEDO PENDIENTE LA DEMARCACION

Firma
Nombre: JOSE ALBERT ZABALETA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 68202124213STD

Firma Malory De Angel G.
Nombre: MALORY DE ANGEL GUTIERREZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-342378NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE LA RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR

FECHA DE INICIO: 27 DE SEPTIEMBRE 2023

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26 DE DICIEMBRE 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.109.010.916,00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3210 – 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 110.901.091,60	6	9	2023	6/04/2024		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 221.802.183,20	6	9	2023	6	12	2026
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 332.703.274,80	6	9	2023	6	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100062711

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/09/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 232.000.000,00	7	9	2023	7	12	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100015894 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3210-2023 **INTERVENTORÍA:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

CONTRATO DE OBRA No. 2989-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehículo Camioneta 4X4	Camioneta Nissan FRONTIER Placa: EON937 Modelo: 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:
La ultima fecha de mantenimiento del vehiculo fue el 27 de julio de 2023.

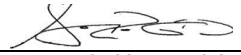
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2023
(Día / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma 
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Firma
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 1 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ

CONTRATO DE OBRA No.: 2989-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

NOMBRE ARL: COLPATRIA ARP **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	79.956.351	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 1.500.000		X			X	X			X			X	X			X	X		X	X			X	X			X				30%	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	$ 5.700.000,00	$ 396.800	V	SANITAS	9458738555	$ 712.500	COLPENSIONES	9458738555	$ 969.000	$ 34.200	N/A	N/A		
2	MALORY DE ANGEL GUTIERREZ	1.065.656.496	INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 3.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	$ 3.200.000,00	$ 222.800	V	CAJACOPI	9459672187	$ 128.000	PORVENIR	9459672187	$ 512.000	$ 128.000	N/A	N/A		
3	ELKIN FABIAN TRUJILLO BALLESTEROS	1.096.220.317	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 1.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		100%	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS	$ 1.800.000,00	$ 125.300	V	SANITAS	9459672187	$ 72.000	COLFONDOS	9459672187	$ 288.000	$ 72.000	N/A	N/A		
4	NATY VANESA RIVERO GALVIS	1.020.779.968	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 675.000		X							X							X							X				X					15%	NATY VANESA RIVERO GALVIS	$ 5.200.000,00	$ 54.300	V	SANITAS	9458709296	$ 650.000	PORVENIR	9458709296	$ 884.000	$ 31.200	N/A	N/A	
5	SVETLANA MARIA FUENTES DIAZ	49.606.948	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS Y/O VÍAS	$ 675.000		X							X							X							X				X					15%	SVETLANA MARIA FUENTES DIAZ	$ 1.160.000,00	$ 6.100	V	NUEVA EPS	9458088783	$ 145.000	COLPENSIONES	9458088783	$ 185.600	$ -	N/A	N/A	
6																																																		
7																																																		
8																																																		
9																																																		
10																																																		
N																																																		

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES $ 7.850.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Armando Jose Rivero Galvis
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-101877 CND

Firma
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

MES INFORME MENSUAL: 1 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR- LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

CONTRATO DE OBRA No: 2989 DE 2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1054823	C-2401-0600-85-0-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 73.398.319	$ 49.374.568
			TOTAL			$ 73.398.319	$ 49.374.568

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 73.398.319

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 73.398.319	$ 73.398.319		
1	27 al 30 de septiembre de 2023	$ 1.642.267	$ -	$ 1.642.267	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 71.756.052	$ 71.756.052		
2	1 a 31 de octubre de 2023	$ 22.381.484		$ 22.381.484	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 49.374.568	$ 49.374.568		
3	1 a 30 de noviembre de 2023	$ 28.386.452		$ 28.386.452	$ -	$ -	$ -	1054823 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 20.988.116	$ 20.988.116		
TOTALES		**$ 52.410.203**	**$ -**	**$ 52.410.203**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 20.988.116**	**$ 20.988.116**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DEL PERSONAL	$ 42.892.069	$ -	$ 42.892.069
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 9.518.133	$ -	$ 9.518.133
*			
VALOR TOTAL	$ 52.410.203	$ -	$ 52.410.203

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: Armando Jose Rivero Galvis
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-101877 CND

Firma
Nombre:ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: CESAR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 DE 2023 **INTERVENTOR:** ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ

FECHA DE INICIO: 27/9/2023

PLAZO INICIAL: TRES (3) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 26/12/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 73.398.319,00

VALOR ACUMULADO: $ 73.398.319,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.339.831,90	27	9	2023	27	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ -	0	0	0	0	0	0
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 14.679.663,80	27	9	2023	27	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 22.019.495,70	27	12	2023	27	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101024938

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	1/12/2023
	(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Armando Jose Rivero Galvis
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-101877 CND

Firma
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	04/10/2023 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☒

UNIDAD EJECUTORA: Cesar **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cesar

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** ____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3210 - 2023

OBJETO:

Interventoria para el mantenimiento de la ruta 8004 via nacional Valledupar - La Paz en el Departamento del Cesar

INTERVENTOR: Armando Jose Rivero Galvis

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: Onna Maria Zuleta Araujo

RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2989 DE 2023 CONTRATISTA: CONSORCIO VIA NACIONAL 2023

PLAZO INICIAL: 3 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 73.398.319,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 73.398.319,00

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 26/12/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				2023														TOTAL					
											27 A 30 DE SEPTIEMBRE		1 A 31 DE OCTUBRE		1 A 3O DE NOVIEMBRE		1 A 26 DE DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
	1	Director de Interventoría	$ 5.000.000	$ -	0,90	$ 4.500.000					0,040	$ 200.000	0,300	$ 1.500.000	0,300	$ 1.500.000	0,260	$ 1.300.000											0,90	$ 4.500.000
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 3.200.000	$ -	3,00	$ 9.600.000					0,133	$ 426.667	1,000	$ 3.200.000	1,000	$ 3.200.000	0,867	$ 2.773.333											3,00	$ 9.600.000
	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 1.800.000	$ -	3,00	$ 5.400.000					0,133	$ 240.000	1,000	$ 1.800.000	1,000	$ 1.800.000	0,867	$ 1.560.000											3,00	$ 5.400.000
	1	Especialista Ambiental	$ 4.500.000	$ -	0,45	$ 2.025.000					0,020	$ 90.000	0,150	$ 675.000	0,150	$ 675.000	0,130	$ 585.000											0,45	$ 2.025.000
	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 4.500.000	$ -	0,45	$ 2.025.000					0,020	$ 90.000	0,150	$ 675.000	0,150	$ 675.000	0,130	$ 585.000											0,45	$ 2.025.000
		Provision de jornadas 7 x 24				$ 8.117.723																						$ 8.117.723		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 31.667.723**					**$ 1.046.666,67**		**$ 7.850.000,00**		**$ 7.850.000,00**		**$ 6.803.333,33**		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 31.667.723,00**	
FACTOR MULTIPLICADOR						**1,88**					**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**		**1,88**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)						**$ 59.535.319**					**$ 1.967.733,3**		**$ 14.758.000,0**		**$ 14.758.000,0**		**$ 12.790.266,7**		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 59.535.319,2**	

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2023																TOTAL			
											27 A 30 DE SEPTIEMBRE		1 A 31 DE OCTUBRE		1 A 3O DE NOVIEMBRE		1 A 26 DE DICIEMBRE		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		COSTOS DE ALQLUILER DE EQUIPO Y OFICINA																												
	1	Trabajo de topografía (Incluye Personal, equipo y transporte)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000					0,13	$ 66.667	1,00	$ 500.000	1,00	$ 500.000	0,87	$ 433.333											3,000	$ 1.500.000
	1	vehiculo 4*4 cilindraje 2000 incluye conductor y peajes	$ 1.800.000,00	Mes	3,00	$ 5.400.000					0,13	$ 240.000	1,00	$ 1.800.000	1,00	$ 1.800.000	0,87	$ 1.560.000											3,000	$ 5.400.000
	1	Ensayos de laboratorio de suelos y pavimentos asfálticos (incluye transporte, toma de muestras, procesamiento y resultados)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 6.000.000					0,13	$ 240.000	1,00	$ 1.800.000	1,00	$ 1.800.000	0,87	$ 1.560.000											3,000	$ 6.000.000
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 50.000,00	Mes	3,00	$ 150.000					0,13	$ 6.667	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	0,87	$ 43.333											3,000	$ 150.000
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 50.000,00	Mes	3,00	$ 150.000					0,13	$ 6.667	1,00	$ 50.000	1,00	$ 50.000	0,87	$ 43.333											3,000	$ 150.000
	1	Oficina/Campamento en la zona del proyecto (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 221.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 663.000					0,13	$ 29.467	1,00	$ 221.000	1,00	$ 221.000	0,87	$ 191.533											3,000	$ 663.000
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						$ 13.863.000					$ 589.466,67		$ 4.421.000,00		$ 4.421.000,00		$ 3.831.533,33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 13.863.000,00	

*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (A)+(B) = (C)**	**$ 73.398.319**
*	PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)	$ -
*	SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (C) + (D) = E	**$ 73.398.319**
*	IVA = 19%	$ -
*	**COSTO TOTAL (E) + (F)**	**$ 73.398.319**

SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (A)+(B) = (C)											**$ 2.557.200**		**$ 19.179.000**		**$ 19.179.000**		**$ 16.621.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 73.398.319**	
PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)																											**$ -**			
SUBTOTAL OTROS COSTOS BASICOS (C) + (D) = E											**$ 2.557.200**		**$ 19.179.000**		**$ 19.179.000**		**$ 16.621.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 73.398.319**	
IVA = 19%																											**$ -**			
COSTO TOTAL (E) + (F)											**$ 2.557.200**		**$ 19.179.000**		**$ 19.179.000**		**$ 16.621.800**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 73.398.319**	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Por necesidades dentro de la ejecución del contrato, avance de actividades e incremento de frentes de obra en sitios equidistantes en las seis (06) rutas del contrato.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-101877 CND

Firma:
Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 02
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

NATY VANESA RIVERO GALVIS

Ing. Civil - MSc

Noviembre de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 3
2.1 Localización 3
2.2 Estado de la vía antes de la intervención 4
2.3 Trabajos ejecutados 4
2.4 Actividades desarrolladas por el especialista 5
3. INCONVENIENTES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO 5
4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES 5

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente informe mensual del Especialista en Pavimentos de interventoría, resume las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 de Noviembre de 2023 y el 31 de Noviembre de 2023, en desarrollo del contrato que tiene como objeto el MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR - LA PAZ DEPARTAMENTO DEL CESAR, suscrito entre la empresa contratista de obra Consorcio CONSORCIO VIA NACIONAL 2023 y el Instituto Nacional de Vías.

Se incluye también el resumen de las actividades desarrolladas por el Especialista en Pavimentos de interventoría, en desarrollo del contrato suscrito con el Ing. Armando José Rivero Galvis, Nit 79.956.351-0.

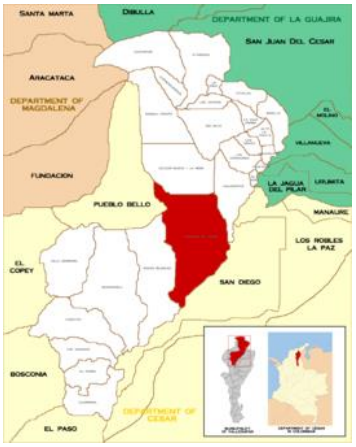
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

El proyecto se localiza en el municipio de Valledupar, en el departamento del Cesar. La temperatura promedio es de 30ºC.
La longitud inicial del proyecto son 1.1 km de mantenimiento en 2 carriles. La vía existente comunica los municipios de Valledupar con la Paz, ruta nacional 8004 con una velocidad de operación máxima de 80 KPH.

Valledupar está ubicada al nororiente de la Costa Caribe colombiana, a orillas del río Guatapurí, en el valle del río Cesar entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá, su territorio es llano y basculado hacia el sureste mediante una leve pediente. Coordenadas 10°27′37″N 73°15′35″O.

La ciudad se encuentra a una altitud que oscila entre los 220 m al norte y 150 m a sur, siendo la altitud media de 168 m. Además de las enormes estructuras montañosas que la rodean (Pico Bolívar 5.775 m) sobresalen en inmediaciones de la ciudad dos cerros, al nororiente el "Cicolac" con 330 m.s.n.m. y el de "la Popa" con 310 m.s.n.m. La temperatura media anual es de 28,4 °C, con mínimas y máximas de 22 °C y 34 °C respectivamente.



2.2 Estado de la vía antes de la intervención

La localización o selección particular de los sectores viales a intervenir es coordinada con la dirección territorial del Invias, acorde con el levantamiento e inventario vial liderado inicialmente por la administración y gestor vial del tramo.

La vía se encuentra actualmente en rodadura asfáltica con tramos deteriorados que ameritan mantenimiento vial sectorizado en ambos carriles. Otros sectores se deben manejar con rehabilitación total que amerita incluir la intervención de capas de granulares y subrasante, dichos tramos no se contemplan en este proyecto.

Se viene presentando nuevos sectores de deterioros debido al fuerte invierno que azota la zona en estos días.

2.3 Trabajos ejecutados

En este periodo se realizaron principalmente las siguientes actividades, en las cuales la circulación del tránsito vehicular y seguridad de los usuarios fue controlada mediante señales preventivas.

Planeación de la intervención: Esta actividad se realizó en forma conjunta con el contratista de Obra, viabilizando los ajustes necesarios para el inicio del proyecto en reuniones sistemáticas sostenidas con los funcionarios del Invias.

Trazado y replanteo topográfico: Esta actividad se desarrolla con una cuadrilla de topografía exclusiva para el proyecto, utilizando equipos de precisión debidamente calibrados. Interventoría hace los chequeos pertinentes con el fin de validar la información inicial de los niveles del proyecto.

Mantenimiento vial con mezcla asfáltica MDC-19: Esta actividad se desarrolla con fresadora, finisher, equipos básicos de compactación de neumáticos y vibrocompactador, ambos autopropulsados. La calidad de la mezcla se valida mediante el diseño Marshall aprobado con propiedades acordes a las altas temperaturas de la zona del proyecto. Se viene revisando los ensayos de calidad a la mezcla asfáltica los cuales cumplen con los parámetros de norma.

Los laboratorios para el control de calidad presentan resultados satisfactorios en cuanto a los porcentajes de asfalto liquido en la mezcla y que se encuentra dentro del rango de 5.0%, cumpliendo con el diseño marshall aprobado y dentro de las franjas granulométricas de referencia.

El aspecto superficial de la mezcla ya instalada presenta algunas observaciones menores que están siendo atendidas por el contratista.

2.4 Actividades desarrolladas por el especialista

Dentro del marco establecido en el plan de calidad de la interventoría, el grupo profesional y técnico que la conforma, se han desarrollado todos los aspectos fundamentales contemplados en el contrato, cubriendo principalmente las siguientes actividades:

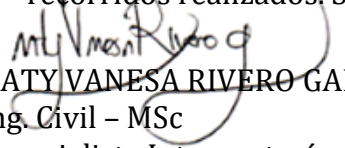
- Apoyar al director del Proyecto en la revisión de las soluciones propuestas, efectuando los ajustes correspondientes.
- Llevar a cabo con el constructor los recorridos y evaluación de la vía.
- Coordinar en forma conjunta con el constructor, director de interventoría e Invias, el aspecto final y/o texturisado del pavimento para los tramos intervenidos, dando la aprobación correspondiente desde el punto de vista técnico o su observación para corregir.
- Reuniones periódicas de comité de obra con el constructor y director de interventoría.
- Revisión detallada en sitio de la textura superficial del asfalto ya instalado a fin de validar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Se priorizan sitios en observación.
- Coordinación para el inicio de la actividad de demarcación y cumplimiento previo del plan de trabajo y calidad.

3. INCONVENIENTES DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO

- Ajustes de cantidades reales a ejecutar acorde con la materialización en campo de los sectores a intervenir.

4. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

- La selección de los sectores a intervenir para el mantenimiento utiliza métodos adecuados y se basa en los parámetros del Manual de Invias para medios y altos volúmenes de tráfico.
- Se solicitó no intervenir los materiales granulares existentes y reutilizar el material de fresado con el fin de optimizar los recursos y disminuir el impacto ambiental del proyecto.
- Se priorizan sectores para intervenir nuevamente debido a observaciones en los recorridos realizados. Se espera una pronta intervención a satisfacción.



NATY VANESA RIVERO GALVIS
Ing. Civil – MSc
Especialista Interventoría

INFORME MENSUAL AMBIENTAL DE INTERVENTORIA NOVIEMBRE

MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR -LA PAZ, EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR



ING. SVETLANA MARIA FUENTES DIAZ

Especialista Ambiental

CONTRATO 3210 - 2023

ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

NOVIEMBRE 2023

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoría para el mantenimiento ruta 8004 vía nacional Valledupar – La Paz.

NUMERO DEL CONTRATO:

3210-2023

INTERVENTOR:

Armando José Rivero Galvis.

CONTRATISTA:

Consorcio Vía Nacional 2023.

PERIODO INFORMADO:

1 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2023.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
2.1 Localización: 4
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto: 5
2.3 Estado inicial de la vía: 5
2.4 Características técnicas del proyecto: 5
3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA 6
3.1 Información general del contrato: 6
4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 7
4.1 Información general del contrato: 7
5. JUSTIFICACION DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA: 8
6. USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES 9
7. GESTION AMBIENTAL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MANEJO 10
8. CONCLUSIONES 11

1. INTRODUCCION

Para medir el desarrollo de un territorio se establecen lineamientos enmarcados entre otros aspectos, en lo relacionado con la infraestructura vial, la cual proporciona facilidades para el desarrollo económico de una región, generando también grandes beneficios sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior es factible manifestar la importancia del desarrollo del sector vial, sin desconocer los impactos ambientales que se generan con la ejecución de las diferentes actividades enmarcadas en estos procesos, razón por la cual se hace necesario consolidar el desarrollo sostenible, mediante la aplicación y el establecimiento de medidas de control y seguimiento ambiental enmarcadas en la normatividad ambiental y los diferentes lineamentos estipulados por el INVIAS en esta materia.

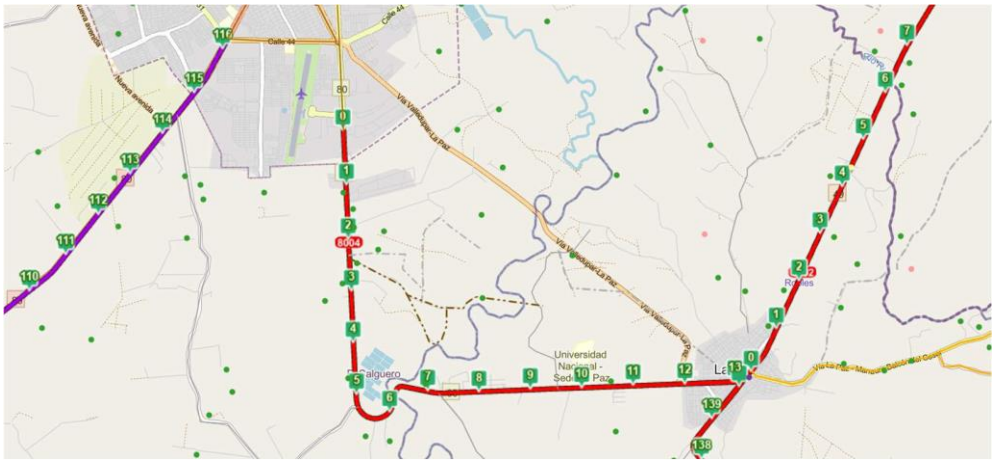
Dado el interés del gobierno nacional en los procesos de desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores viales manteniendo en buen estado la infraestructura vial existente y aportando con ello al desarrollo socioeconómico del país y sus regiones, se hace necesario realizar control y seguimiento ambiental al proceso de infraestructura vial en ejecución, con el fin de minimizar los impactos ambientales generados y aportar de esta manera con el desarrollo sostenible.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 Localización:

Las actividades de mantenimiento de la carpeta de rodadura se realizarán sobre vía nacional que comunica a los municipios de Valledupar y La Paz, en el departamento del Cesar, identificada como Ruta 8004. El tramo por intervenir está localizado en su totalidad en jurisdicción del municipio de Valledupar, entre el PR 03+900 y el PR 05+000.

Figura 1. Ruta nacional 80CSA.



Fuente: Elaboración interventoria a partir de OSM.

Figura 2. Ruta nacional 8004, tramo a intervenir



Fuente: Mapa de carreteras, Hermes INVIAS.

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto:

- Valledupar
- La Paz

2.3 Estado inicial de la vía:

El proyecto de mantenimiento periódico está enfocado a atender la ruta 8004 Valledupar – La Paz, el cual ha sido afectado en sectores por el deterioro del pavimento al cumplir su vida útil.

El estado actual de este corredor vial es una vía que está pavimentada en Asfalto en un 100% de su longitud. En cuanto al tramo vial 8004 Valledupar – La Paz, el 86% se encuentra en buen estado, el 10% se encuentra en regular estado, el 4% se encuentra en mal estado. (fuente de información, informe con criterio técnico de las Administraciones Viales de los sectores).

2.4 Características técnicas del proyecto:

Las obras que se proyectan ejecutar son aquellas que permitirán atender los sectores que presenten el deterioro total de la capa de rodadura de la Ruta 8004, tramo Valledupar – La Paz en el Departamento del Cesar, comprendido entre el PR 3+900 al PR 05+000, mediante la instalación de Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19. Lo anterior con el fin de garantizar la transitabilidad, seguridad y comodidad de los usuarios, así como preservar el patrimonio vial.

El consorcio vía nacional 2023 deberá de acuerdo con la información y requerimientos del Instituto Nacional de Vías ejecutar las obras contratadas en la ruta 8004 – Valledupar – La Paz, adscrita al INVIAS Dirección Territorial Cesar.

Dentro de las actividades a ejecutar se incluye el transporte y la disposición final de materiales provenientes de la excavación de reparación del pavimento existente, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, suministro, trasporte, extendido y compactación de la Mezcla Densa en Caliente Tipo MDC-19 en las áreas de pavimento previamente verificadas por el interventor y avalado por la Dirección Territorial Cesar, Suministro y aplicación de pintura en frio acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimento.

3. INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	SA-MC-DT-CES-006-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	2989-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	29/08/2023
OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	CONSORCIO VIA NACIONAL 2023
NIT	901744516-1
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$ 1.109.010.916,00
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
AIU (30%)	Administración (20%) Imprevistos (5%) Utilidad (5%)
DIRECCION	Carrera 6 No 13-54 barrio Los Cañaguates, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	3123129411

4. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

4.1 Información general del contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

NUMERO PROCESO SELECCIÓN	IP-CM-DT-CES-012-2023
NÚMERO DEL CONTRATO	3210-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/09/2023
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA PARA EL MANTENIMIENTO RUTA 8004 VIA NACIONAL VALLEDUPAR – LA PAZ
CONTRATISTA	ARMANDO JOSE RIVERO GALVIS
NIT	79956351-0
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO IVA	$73.398.319
ANTICIPO	N.A.
ADICIONES	N.A.
MODIFICACIONES	N.A.
PLAZO INCIAL	3 meses
FECHA DE INICIACIÓN	27/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2023
DIRECCION	Diagonal 20B # 18B – 63 Barrio Las Delicias, Valledupar
NÚMERO DE TELÉFONO	315 3044466

5. JUSTIFICACION DE NO REQUERIMIENTO DE PAGA:

Tal como se manifestó en el informe anterior, y según lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura de INVIAS, el proyecto en ejecución se clasifica en nivel de complejidad socio ambiental bajo, razón por la cual no se requiere la formulación de un PAGA, sin embargo se requiere de la implementación de medidas de manejo ambiental que garanticen el buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la protección del medio ambiente durante la ejecución de las actividades constructivas, aportando con esto a la consecución de un desarrollo sostenible.

El contratista presentó la respectiva certificación del no requerimiento del PAGA y la programación de la implementación de las medidas de manejo ambiental, a los cuales se les hace seguimiento y control por parte de la interventoría.

6. USO Y APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES

Teniendo en cuenta que las actividades en ejecución, el uso y aprovechamiento de los recursos naturales para este proyecto se enmarca en mezcla asfáltica y residuos de fresado, al respecto es pertinente indicar lo siguiente:

Tal como se manifestó con anterioridad, el contratista presentó documentación expedida por parte del proveedor de asfalto, en donde se certifica el suministro de la mezcla asfáltica para la ejecución del proyecto.

La empresa Pavimentar S.A, se encuentra amparada bajo la licencia ambiental No 0154 del 11 de junio de 2020, expedida por la autoridad ambiental competente, Corporación Autónoma Regional del Cesar – CORPOCESAR.

En lo referente al residuo del material de fresado, dicho material fue entregado en su totalidad a la junta de acción comunal de la vereda Las Casitas – Jurisdicción del municipio de Valledupar, tal como lo establece la certificación presentada por el contratista.

En campo se pudo verificar que se hizo uso de dicho material en la adecuación y mejoramiento de vías internas en la mencionada localidad, verificándose además que con el desarrollo de esta actividad no se causaron afectaciones ambientales sobre los recursos naturales, garantizándose un buen reuso del material de residuos generado durante la ejecución del proyecto.

7. GESTION AMBIENTAL E IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE MANEJO

Con el fin de garantizar un adecuado uso y aprovechamiento de los recursos naturales y a su vez minimizar los impactos y afectaciones al medio ambiente, durante el periodo evaluado se pudo verificar lo siguiente:

La mezcla asfáltica utilizada durante la ejecución del proyecto contó con un proveedor legalmente constituido, con los permisos ambientales vigentes, tal como se manifestó con anterioridad, la empresa Pavimentar S.A se ampara en la licencia ambiental otorgada mediante resolución No 0154 del 11 de junio de 2020 expedida por la autoridad ambiental competente, Corpocesar.

Los residuos de la actividad de fresado fueron entregados a la junta de acción comunal de la vereda Las Casitas, jurisdicción del municipio de Valledupar, en donde se verificó el buen uso del material entregado, sin generar ningún tipo de afectación de carácter ambiental sobre los recursos naturales y el ambiente.

No fue necesario ningún tipo de tala y/o aprovechamiento forestal, toda vez que en las áreas intervenidas no se encontraba ninguna especie arbórea generando obstaculización (calzada existente).

Al momento del desarrollo de las actividades propias del contrato en ejecución, las áreas intervenidas contaron con su respectiva señalización.

Los frentes de trabajo y las áreas intervenidas fueron objeto de actividades de orden y aseo, con el fin de entregar las áreas libres de todo tipo de residuo.

No se identificaron vertimientos inadecuados, derrames ni manejo de sustancias peligrosas en el área del proyecto.

Como control de emisiones y polvo se continuó con la implementación de carpado de vehículos cuando así se requirió y el control de la velocidad de los mismos.

8. CONCLUSIONES

Durante este periodo no se evidenciaron afectaciones de carácter ambiental producto del desarrollo de las actividades constructivas del proyecto en ejecución.

Se verificó que el reuso de material de fresado se hizo de manera correcta, sin generar obstrucciones sobre fuentes hídricas, vías y áreas comunes, de igual manera no se evidenció ningún tipo de contaminación ni afectación de los recursos naturales con le ejecución de esta actividad.

El área del proyecto se conservó libre de todo tipo de residuos.

El asfalto utilizando en las labores constructiva contó con un proveedor que cuenta con los permisos ambientales pertinentes.

El contratista aportó la documentación relacionada con el uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la implementación de las medidas a aplicar durante la ejecución del proyecto.